



Género y población

8 de marzo: tod@s contra la violencia

ips
ips.cuba@ipscuba.net

Martes, 12 de Marzo de 2013

Intelectuales de Cuba respaldaron el llamamiento “8 de marzo: tod@s contra la violencia”.

Durante los talleres de la VI Bienal de Dramaturgia femenina “La escritura de las diferencias”, realizados en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), activistas del feminismo hicieron público el llamamiento “8 de marzo: tod@s contra la violencia”, al cual intelectuales de Cuba y otros países se han adherido.

Llamamiento 8 de marzo: tod@s contra la violencia

El escritor Ángel Santiesteban ha sido juzgado y condenado a prisión por agredir violentamente a su exesposa. Y enseguida han comenzado a circular notas de apoyo al escritor y de cuestionamiento a la sentencia del tribunal que lo juzgó. En casi todas se acusa a la víctima de loca, o de magnificar una leve “riña doméstica”[1]. Nadie puede juzgar estos hechos sin conocer la profundidad de los daños causados por Santiesteban a su exesposa y a su hijo, y nadie debería acusar a la víctima de estar inventando un caso para que alguien sea condenado por ocultas razones políticas. La violencia contra la mujer tiene su origen, precisamente, en ese gesto tan usual de imaginarla carente de juicio, de independencia, o de opinión propia, y quienes esgrimen esas tesis están reproduciendo la agresión; como aquellos que culpan a la víctima de una violación de haber provocado a su agresor.

Las instituciones y organizaciones cubanas deben pronunciarse sobre este caso en particular y también acerca de la violencia contra la mujer en nuestra sociedad. Es preciso intensificar, multiplicar y hacer permanentemente visible una campaña pública contra la violencia de todo tipo, especialmente la que se ejerce contra la mujer. Hay que divulgar aquellas leyes que la previenen o penalizan y los debates que han tenido lugar en espacios académicos y con motivo de campañas específicas. Combatir la violencia contra la mujer solo puede lograrse si nos unimos tod@s contra la desigualdad que la inspira y reconocemos el derecho de las mujeres violentadas a defenderse de su agresor y a denunciar la agresión, aunque se trate de un genio artístico o científico, un general victorioso, un deportista de élite o un obrero de vanguardia. Nadie más que ella misma tiene derecho a decidir sobre su vida y sobre su cuerpo, y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a juzgarla loca por querer defender sus derechos.

Sandra Álvarez, Marilyn Bobes, Luisa Campuzano, Zaida Capote Cruz, Danae Diéguez, Laidi Fernández de Juan, Lirians Gordillo Piña y Helen Hernández Hormilla

(Leído en la sede de la UNEAC, hoy, 8 de marzo de 2013)

Nueva Declaración

Agradecemos el apoyo recibido al llamamiento tod@s contra la violencia y, aunque reconocemos el derecho de cada persona a defender aquellas causas que considere justas, declaramos que:

Rechazamos la manipulación política de este caso, con su consecuente naturalización de la violencia contra la mujer, así como la repetida agresión a la víctima, al exponerla repetidamente sin consideración alguna.

Nuestro llamamiento fue leído en la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba durante la VI Bienal de Dramaturgia Femenina “La escritura de las diferencias” porque estábamos participando en ella, pero no es una declaración de la bienal, ni de ninguna institución cubana, sino una acción ciudadana coherente con nuestro reclamo de una cultura de paz y sin violencia para nuestro país.

El caso de marras demuestra la urgencia de impulsar la aprobación de una ley sobre la violencia de género en Cuba; la necesidad de capacitar a quienes deben recibir y procesar las denuncias y de crear centros de atención y apoyo a las víctimas.



Seguiremos trabajando por ampliar los espacios de discusión del tema y por contribuir a la eliminación de la violencia contra la mujer y por motivos de género en nuestra sociedad, sin responder a agresiones ni cuestionamientos espurios.

La Habana, 10 de marzo, 2013.

Sandra Álvarez, Marilyn Bobes, Luisa Campuzano, Zaida Capote Cruz, Danae Diéguez, Laidi Fernández de Juan, Lirians Gordillo Piña y Helen Hernández Hormilla